I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 102 /2012

Cerrillos, 23 de enero de 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/494/2012; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo a lo prescrito en el artículo 40 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cargo de Director de Desarrollo Comunitario es de exclusiva confianza del alcalde.

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/780/2012, se acepto la renuncia a contar del 01 de noviembre de 2011, la renuncia presentada por doña **DEBORA FRANCISCA VIDAL ROJAS,** cédula de identidad Nº12.863.006-6, al cargo de Directora de Desarrollo Comunitario.

D E C R E T O:

1. Nómbrase, a contar del 23 de enero de 2012, a don **MARCIAL ANTONIO FUENTES GONZÁLEZ**, R.U.T. Nº14.178.716-0, en el cargo de exclusiva confianza de Director de Desarrollo Comunitario, grado 4 del escalafón directivo de la planta de funcionarios de este municipio.

2. Por razones de buen servicio, el mencionado funcionario debe asumir de inmediato sus funciones en la fecha mencionada.

3. Se deja constancia que los antecedentes de ingreso al servicio se encuentran adjuntos al presente decreto.

4. El funcionario deberá rendir caución.

5. El gasto que irroga el presente decreto se imputará al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, HECHO ESO ARCHÍVESE

EDO.: ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON, Alcalde;
MARÍA A. GAMBOA ROJAS, Secretaria Municipal (s)

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines,

SECRETARIA (S)

AAC/MAGR.
Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad de Presupuesto
Departamento de Remuneraciones
Departamento de Personal y Bienestar
Dirección de Desarrollo Social y Comunitario
Dirección de Salud del Ambiente
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Dirección de Obras Municipales
Juzgado de Policía Local de Cerrillos
Secplan
Interesado
Departamento de Administración de Educación Municipal
Secretaría Municipal